

**Fecha de publicación de la oferta**

07/02/2020

Denominación de la oferta

Personal de Apoyo a la Investigación a tiempo completo en el área de Criminología del Departamento de Derecho de la Universitat Pompeu Fabra en el marco de la Red de Excelencia EmpiriC.

Descripción de tareas

Apoyar las tareas de la Red de Excelencia EmpiriC. Concretamente:

- Tareas de difusión y comunicación de las actividades y la producción académica de la Red.
- Tareas administrativas y de coordinación en la elaboración de material académico.
- Apoyo en la organización del seminario internacional.
- Elaboración de los informes de seguimiento y del informe final del proyecto.
- Tareas de traducción de ponencias.

Las habilidades requeridas para estas tareas son:

- Competencias específicas de conocimiento en Criminología.
- Competencias en materia de investigación académica.
- Competencias en materia de organización de seminarios.
- Competencias de gestión de proyectos de investigación.

Institución que financia el contrato, título y referencia del proyecto

MINECO (MCIU-AEI) – Red de Excelencia ‘Desarrollo de un modelo criminológico y empírico de la política criminal – Acrónimo EmpiriC’ (DER2017-90552-REDT).

Requisitos de los candidatos

- Ser licenciado/a o graduado/a en Criminología (o en una disciplina afín).
- Haber cursado un Master en Criminología.
- Tener experiencia previa en investigación criminológica.
- Tener experiencia previa en la organización de seminarios, congresos o conferencias.
- Tener conocimientos avanzados de inglés.

Condiciones del contrato

La persona seleccionada firmará un contrato de personal de apoyo a la investigación (PSR Grupo 4 - Auxiliar de apoyo a la investigación) de carácter temporal y con dedicación a tiempo completo.

El contrato será por 3 meses [de Abril a Junio 2020].

La persona seleccionada recibirá un salario mensual de acuerdo con la tabla retributiva vigente establecida por la Universitat Pompeu Fabra.



Información sobre el proceso de selección

Para ser considerado/a, se deberá enviar la siguiente documentación a criminology.research@upf.edu , indicando la siguiente referencia: **Ref. PSR_CRIM1_2020**

- Curriculum vitae (máximo tres páginas)
- Expediente académico (grado o licenciatura y máster)
- Carta de recomendación

Criterios de valoración

- Expediente académico (máximo 20 puntos).
- Experiencia previa en investigación criminológica (máximo 30 puntos).
- Experiencia previa en tareas de apoyo a la investigación en el ámbito de criminología (máximo 20 puntos).
- Experiencia previa en tareas de apoyo a la gestión de proyectos (máximo 30 puntos).

Si lo considera oportuno, la Comisión Evaluadora podrá convocar a las personas candidatas para asistir a una entrevista personal. Las personas seleccionadas pueden ser eventualmente entrevistadas en inglés para determinar el conocimiento de esta lengua.

La comisión evaluadora estará formada por:

- Elena Larrauri (Catedrática de Derecho Penal y Criminología)
- David Felip (Profesor Titular de Derecho Penal)
- Raquel Montaner (Profesora agregada de Derecho Penal)

Fecha límite de presentación de solicitudes

27/02/2020

Fecha de publicación de la propuesta de resolución

02/03/2020